

**RESOLUCION de 22 de julio de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1001/91).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA**

Datos del expediente: AL-11-01/88. Subasta con trámite de Admisión Previa. Construcción de un Centro de Salud T-II en Alhama de Almería.

Tipo máximo de licitación: El Tipo máximo de licitación será de ciento trece millones, trescientas una mil, doscientas veinticuatro pesetas (113.301.224 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: e.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 16 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Salud, sita en C/ San Leonardo nº 7, Almería (Área de obras y Mantenimiento) de 9,00 a 14,00 horas días laborales.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud (Ctro. de Ronda 101) en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en BOJA, del presente Anuncio y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de vencimiento de entrega de proposiciones.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 23 de julio de 1991.— El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

**RESOLUCION de 23 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca Subasta con Trámite de Admisión Previa para la Adjudicación de las Obras de los expedientes que se citan. (PD. 988/91).**

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88 de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda 12-14, 41001, Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento con la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la Adjudicación de las obras siguientes:

Expte.: 76/91—C (MA-6/0-90) Obras Centro Servicios Sociales la Palma—Palmilla (Málaga).

Tipo máximo de licitación: 110.112.828 ptas.

Plazo de Ejecución: Dieciocho (18) meses

Fianza provisional: 2.202.257 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Expte.: 79/91—C (MA-1/0-90) Obras Guardería Infantil «Nuevo San Andrés» en Málaga.

Tipo máximo de licitación: 107.887.749 ptas.

Plazo de Ejecución: Nueve (9) meses

Fianza provisional: 2.157.755 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Expte.: 86/91—C (HU-3/0-90) Obras Centro Servicios Sociales en la Palma del Condado (Huelva)

Tipo máximo de licitación: 78.866.442 ptas.

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses

Fianza provisional: 1.577.329 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Expte.: 98/91—C (AL-7/0-90) Obras Guardería Infantil en Baelma (Almería)

Tipo máximo de licitación: 53.487.372 ptas.

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses

Fianza provisional: 1.069.747 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Expte.: 111/91—C (AL-6/0-90) Obras Guardería Infantil en Vilar (Almería)

Tipo máximo de licitación: 60.152.506 ptas.

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses

Fianza provisional: 1.203.050 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Expte.: 112/91—C (SE-3/0-91) Obras Hogar Pensionistas y Centro Servicios Sociales en Ronda del Tamarguillo (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: 213.662.886 ptas.

Plazo de Ejecución: Dieciocho (18) meses

Fianza provisional: 4.273.258 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en las Gerencias Provinciales afectadas por los expedientes y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta de los Adjudicatarios.

Sevilla, 23 de julio de 1991.— El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 25 de julio de 1991, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de la obra que se cita. (A.1/A.1.007.41/PC) (PD. 1002/91).**

Advertido error material en el presupuesto de contrato de la corrección de errores de la Resolución de 10 de julio de 1991 (BOJA núm. 63 del 23 de julio de 1991), con fecha 25 de julio de 1991, el Consejero de Cultura y Medio Ambiente, por Delegación,

el Director General de Bienes Culturales, y una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas de la obra referenciada, ha dictado Orden en virtud de la cual se rectifica el anuncio citado quedando fijadas las condiciones de licitación de la siguiente forma:

Expediente: A.1/A.1.007.41/PC.

Título: Proyecto básico y de ejecución de restauración del Palacio de San Telmo. 1ª Fase. Sevilla.

Presupuesto de contrata: 1.307.104.260 Pts.

Clasificación requerida: K-7-E

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, en el Servicio de Conservación y Restauración de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de Presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 5 de agosto de 1991 en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará a las 17,30 horas del día 8 de agosto de 1991 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/. San José.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de anuncios tanto oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de julio de 1991

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON  
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

## AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 977/91).

Aprobada por el pleno de la Comisión Gestora con fecha 24 de abril de 1991, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Objeto. Contratación de obras del edificio para nuevo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 472.787.771 IVA incluido.

Fianza provisional: 9.455.755

Fianza definitiva: 18.911.511

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía, o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura de plicas: A las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Y a tenor de lo establecido en el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, los pliegos de condiciones estarán expuestos al público, en el Servicio de Contratación y Compras, y en horas de 9,00 a 14,00, durante el plazo de ocho (8) días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones contra el mismo que estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

Torremolinos, 2 de julio de 1991.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de la Delegación Provincial de Almería.  
(PP. 890/91).

La Entidad Círculo Mercantil e Industrial de Almería, titular de la Sala de Bingo sita en Paseo de Almería, 59 de esta Capital, ha solicitado de esta Delegación de Gobernación de Almería la devolución de la fianza que tiene constituida, según lo preceptuado en el Artículo 12 del Reglamento del Juego del Bingo, para responder de modo específico a las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente a las sanciones en que eventualmente se incurra por las mismas. Todo ello, por haber desaparecido la causa que motivó su constitución, al haber sido modificada la gestión del juego, de gestión propia a gestión contratada por Empresa de Servicios.

Lo que se hace público para que aquellas personas o Entidades que se crean con derecho al cobro de sus créditos con cargo a dicha fianza, que asciende a cuatro millones de pesetas, lo soliciten de esta Delegación de Gobernación de Almería, en el plazo de quince días a partir de la presente publicación.

El Delegado, Emilio Martínez Martínez.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público solicitud de permiso de investigación. (PP. 333/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: San Andrés; Número: 12.815; Mineral: Arenas sílicas y granito de la Sección C; Superficie: 60 cuadrículas mineras; Términos municipales: Hinojosa del Duque y Valsequillo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 11 de marzo de 1991.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.